

Río Gallegos, 12 de mayo de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 0106.010/2023 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 256/23, se autoriza la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Médicas, Subdisciplina Medicina, Especialidad Salud Pública, Área Salud, Orientación Salud Comunitaria, Código de Nomenclador 03-32-17-00-01, Escuela de Enfermería Sede UARG, Departamento Ciencias Sociales;

QUE en virtud de la necesidad de brindar una respuesta urgente, dado el lapso transcurrido sin cobertura del cargo, y la consecuente falta de dictado de la asignatura por un tiempo prolongado, se considera suspender el proceso de selección convocado por Disposición N° 256/23;

QUE dados los motivos de urgencia, se hace necesario modificar el carácter de la convocatoria y promover la cobertura del cargo docente en los términos previstos por Art. 25° de la Resolución N° 1081/2014-R-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- SUSPENDER la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo docente de carácter Interino a Término, Categoría Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Médicas, Subdisciplina Medicina, Especialidad Salud Pública, Área Salud, Orientación Salud Comunitaria, Código de Nomenclador 03-32-17-00-01, Escuela de Enfermería Sede UARG, Departamento Ciencias Sociales, convocado por Disposición N° 256/23.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR fehacientemente del presente instrumento legal, a través del Sector Mesa de Entradas y Archivo, a la Asociación Sindical ADIUNPA, a las docentes Julieta Andrea ALBRIEU y Viviana Soledad VELASQUEZ.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales.-



 Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG